

Detalles del Remate

Automotor Marca: Peugeot, Modelo: 208 Feline 1.6, Tipo: Sedan 5 Puertas, Modelo año: 2018, Dominio: AC907XU

Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Homero N° 1331
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	29 junio 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Homero N° 1331 , Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	08 de jun 15:21: \$ 3.000.000,00

Datos del Juicio

Actor	Círculo de Inversores SA Unipersonal de Ahorro para Fines Deter.
Demandado	Frias Camila Ayelen
Tipo de Juicio	S/ Ejecución Prendaria
Expediente	AL-34276-2023
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	08 junio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	29/06/2026 11:00
-------------------------	------------------

Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	23/06/2026 - de 10:00hs. a 14:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Espina Rawson , Mariano M.
Teléfonos	Laboral 1: . 011-5031-1924/5
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

 El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Pablo

Andrés Krawiec Krawczuk, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Ezequiel Rivas, sito en Avda. Mitre N° 2609, tercer piso,

localidad de Sarandí, partido de Avellaneda (edificio Polo Judicial), provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos

caratulados “Círculo de Inversores SA Unipersonal de Ahorro para Fines Deter. c/Frias Camila Ayelen s/Ejecución

Prendaria” (Expte. N° AL-34276-2023), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto)

subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Peugeot,

Modelo: 208 Feline 1.6, Tipo: Sedan 5 Puertas, Motor: Peugeot N° 10DG090080583 Chasis: Peugeot N°

936CLNFP0JB055900, de color marrón oscuro, Modelo año: 2018, Fabricación año: 2018, Dominio: AC907XU,

COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 29/6/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 14/7/2026 A LAS 11 HS. Exhibición:

23/6/2026 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331 de la CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=K2jdWWn7-p8> Base: \$3.000.000. Depósito de garantía: \$150.000. Señal: 30 % del

precio de compra. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de

aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. No se encuentra autorizada la compra en comisión del

bien, ni la cesión de la documentación objeto de la presente. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas

Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar

el depósito de garantía. Fecha límite de acreditación de postores: 24/6/2026 11 hs. Determinado el ganador, éste será

notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel

de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco

de la Pcia. de Buenos

Aires, sucursal Avellaneda Cuenta N° 542.773/6, CBU N° 014-0024-3-27-5026-542-773-6-8, CUIT N° 30-70721665-0.

Audiencia de adjudicación: 16/7/2026 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la seña.

Finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, la que será entregada al adjudicatario

quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1,5 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Una

vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero, y dentro del plazo de cinco (5) días, deberá el adquirente

adjuntar el comprobante de pago del saldo de precio en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.

585 del CPCC. Deudas al 26/5/2026: Patentes ARBA: \$1.710.299,20. Las deudas de patentes que registre el bien al

momento de la entrega de la posesión deberán ser abonadas por el adquirente en subasta, pudiendo éste, una vez

acreditado dicho pago mediante los recibos pertinentes, solicitar el reintegro de las sumas abonadas, para lo cual se

procederá a la retención de las mismas del dinero proveniente del producido de la subasta. Los tributos fiscales

devengados hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente serán abonados

con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario (v. gr. gastos de

justicia), sin perjuicio de la responsabilidad que también cupiere al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a

la orden de toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente; pero se hace saber que si por circunstancias

imputables al adquirente se postergare el dictado de la providencia que ordene entregarle la posesión, los impuestos

estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio. Por informes consultar al martillero al

1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT de la ejecutada: 27-40495687-1.-

Avellaneda, junio de 2026.- Vila Florencia Macarena, Auxiliar Letrada